

Protocolo de presentaciones - Juzgados Civiles

Categoría: Prensa

Publicado: 15 Abril 2020

Se informa por el presente artículo que la Dra. Patricia Lugo ha elaborado un protocolo operativo para presentaciones, únicamente válido para los Juzgados Civiles de la ciudad de Formosa. **NO es aplicable** para los fueros de: Familia, Laboral ni Penal. Tampoco para los Juzgados de Clorinda ni Las Lomitas.

-Ver Sección Protocolo de presentación-